

## **SESION ORDINARIA N°119**

### **CONCEJO MUNICIPAL**

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 06 de abril 2020, se inicia sesión N°119 del Honorable Concejo Municipal, en el salón Municipal de la comuna de Rio Claro, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas.
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Rosa Navarro Amigo.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (s) Sra. Iris Cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

#### **TABLA:**

- 1. Lectura de acta anterior N° 116**
- 2. Aprobación presentación de modificación presupuestaria N° 6 al Presupuesto Municipal**
- 3. Correspondencia**
- 4. Otros**
- 5. Varios**

## **1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR N° 116**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** llama a votación para aprobar acta N°116.

Se acuerda dejar la votación del acta N° 116 para la próxima sesión.

## **2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 6:**

**Expone Srta. Scarlet Urra Villanueva, DAF:**

Esta modificación fue solicitada por el Sr. Administrador Municipal a razón de modificar las cuentas de contratación de la 21.04 en la que había un saldo de \$ 4 millones y fracción y faltaba la diferencia para la contratación de los meses que restan después de junio y julio para la Srta. Paula Farías y don Miguel Castro, según Ord. 149, además la cuenta de pavimentación \$ 2.400.000 para el estudio asociado a Gerardo Aravena Alarcón, por otro lado también esta solicitado para la cuenta de proyecto de pavimentación para 3 personas Francisca Jara, Rodrigo Gómez y Cristian Troncoso con el equivalente a los meses de Junio a Noviembre por el monto de \$ 5.000 y fracción \$ 5.600.000 y \$5.600.000, todo eso da un total de \$ 18.000 y fracción a modificar en la cuenta de Pavimentación, y \$ 4.000.000 que es la diferencia que falta en la cuenta de Honorarios, y eso se restó de la cuenta Saldo Final de Caja que era el saldo que quedo para nuevas iniciativas de algún proyecto que llegara o eventualmente si hay mayores flujos poder ir traspasando al área de Salud si es que va requiriendo cada vez más.

MOD\_6\_2020

REPUBLICA DE CHILE		FECHA: 02 ABRIL 2020	
PROVINCIA DE TALCA			
MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO		ORD. D.A.F. N° 174	
DIRECCION ADML Y FINANZAS		MAT : MODIF. PRESUP. NRO.06/ DEL 2020	
DE : D.A.F.		A : Según Distribución	
MAYORES INGRESOS			0
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	GLOSA	
MENORES GASTOS			23,329
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
	SALDO FINAL DE CAJA	Saldo Final de Caja	23,329
215-35-01-000-000-000			
MAYORES GASTOS			23,329
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-21-04-004-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	4,350
215-31-02-002-001-005	PROYECTOS	PROYECTO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	18,979
MENORES INGRESOS			0
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	

CONTADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO  
DIRECTOR

## **INTERVENCIONES:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Las dudas siempre han sido respecto al personal, si esto estaba contemplado ya en el presupuesto ahora aparecen aumentando más, esa es la duda que tengo pero no creo que sea de Finanzas si no que el Alcalde nos clarifique esa situación.

**Sr. Brian Robinson Pavez; Administrador:** Esos nombre son tentativos, no tiene nada que ver con que sean ellos en particular, porque hay Topógrafos e Ingenieros que son para ser las mecánicas de los FRIL y de los PMU que se están desarrollando.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Y ese proyecto FRIL de pavimentación participativa para qué lado está destinado, o es nuevo o los que se están trabajando? Y lo otro, don Miguel Castro trabaja acá debería estar contemplado en el presupuesto y la Sra. Paula también.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Mi consulta era esa, el tema del personal. Cuando hablamos de programas Servicio a la Comunidad vinieron los Directores en su oportunidad y nos presentaron el presupuesto y los funcionarios y ahora quedaron cojos, tuvieron que contratar más gente.

**Sr. Brian Robinson Pavez Admr. :** Si, hay un arquitecto que se sumó que es Francisca que estuvo trabajando el año pasado con nosotros que es de la Universidad de Talca del Programa Joven Profesional y que está a cargo de la entrada que se está haciendo en Camarico, dada la importancia que tiene ese proyecto en particular, que es el más grande que estamos haciendo en este minuto.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Y don Miguel Castro no estuvo contemplado? porque a él lo vemos hace tiempo está en la administración y nos están pidiendo recursos para seguir con el contrato de él.

**Sr. Brian Robinson Pavez Admr. :** Parte de los recursos que están en esa cuenta los ocupamos para Francisca

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Entones ella ya está trabajando y le han pagado con parte de esa cuenta.

Yo quería saber si eran proyectos nuevos los que se están trabajando ya respecto a la modificación presupuestaria Alex, que se nos está pidiendo, si ese proyecto de pavimentación participativa, entonces yo quería saber a qué área están destinadas para uno tener claro y saber si son nuevos proyectos o no son nuevos proyectos, porque mayor información no se nos da acá.

**Sr. Alex Varas, Jefe Secplan:** Esto se viene trabajando del año 2019 que es la pavimentación de Los Montes, que es el interior los 2 pasajes, y el nuevo 2020 es de la pavimentación de Camarico, para toda la parte de debajo de la Rachel, para eso es que necesito la Ingeniería Civil para pagar un profesional externo.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Me quedo claro. Lo único que quería saber era para qué era la pavimentación participativa, para que sectores, hace cuanto se está trabajando en este proyecto el de la pavimentación participativa?

**Sr. Alex Varas Jefe Secplan:** El de Los Montes se está trabajando desde el año 2019. El de Camarico se está trabajando la aparte de nosotros y nos falta la externa que es la ingeniera, que esa es la que pretendemos contratar ahora.



**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Esa es la vereda que se hace, o sea técnicamente se llama asfalto.

**Sr. Alex Varas, Jefe Secplan:** El asfalto si

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Yo tengo 1 consulta, entonces esto es para el estudio de 2 proyectos de pavimentación participativa?

**Sr. Alex Varas Jefe de Secplan:** No es estudio, es para la ejecución del proyecto, porque el estudio ya está hecho, es para la ejecución de los cálculos.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Para mí eso también es estudio

**Sr. Alex Varas Jefe de Secplan:** Pero la diferencia en este caso es que el estudio le puede llegar a indicar que no se puede hacer el proyecto, pero nosotros el proyecto lo vamos a ejecutar.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Si le entiendo, pero para mí la lectura de obra es que no es el estudio para la pavimentación si no que es el estudio propio, en terreno, porque está la topografía y todo lo demás.

Lo que si Alcalde tengo una duda, porque si nosotros nos vamos al detalle de los profesionales en el primer párrafo dice Miguel Castro, Encargado de Terreno, con una Remuneración de \$450.000 para realizar la siguiente Actividades, Levantamiento de Información Organizaciones Sociales para la ejecución de programas y proyectos, coordinación, reuniones y requerimientos de organizaciones sociales, realizar el seguimiento a reuniones y acuerdo con la comunidad, yo todos estos argumentos de la contratación de Don Miguel lo asocio más a Organizaciones Comunitarias, porque insisto no es con nombre y apellido aquí hablamos de funciones, siempre he dicho que aquí en la municipalidad hace falta la descripción de funciones, en las empresa lo hacen y aquí hace falta eso, porque la

descripción de funciones usted no puede repetir funciones en el personal, cada persona tiene su función, si una función requiere de una o más personas perfecto pero está argumentado y creo que aquí en un oportunidades don Brian usted lo explico en relación a usted y a don Felipe Vargas explicaron el tema de las responsabilidades y funciones de los encargados de Organizaciones Comunitarias y se repite. Yo lo asocio más a Organizaciones comunitarias que a Secplan, insisto yo quiero que se bien entienda mi opinión yo no estoy cuestionando el trabajo que se ha realizado, pero voy a dar un solo ejemplo; cuando se hizo el tema de la licitación de la empresa que se va a hacer cargo del recambio de las luminarias, de sodio a led en Rio Claro, y algunas extensiones de alumbrado público, esa empresa tuvo que hacer una visita a terreno, donde se también se hizo un estudio de las luminarias que se iban a cambiar, según lo que nos explicaron acá, entonces yo veo que el señor don Miguel en este caso debería dársele otras funciones, a mí me gustaría que seamos más claros, se le cambia la descripción de funciones porque insisto acá se está mezclando mucho con Organizaciones Comunitarias, si alguien lee este documento y lee lo de Organizaciones Comunitarias a través de DIDECO dice: **Y porque él está contratado por Secplan y no por DIDECO?**, es la forma no el fondo, el fondo lo vamos a discutir en otra oportunidad porque encuentro que hay demasiadas contrataciones en este periodo y más con la contingencia deberíamos privilegiar otro lado pero como es una continuidad, después como nosotros vamos a ver el presupuesto 2021 creo que nos vamos a tener que sentar y aterrizar la ejecución del presupuesto en función de los que está sucediendo. Porque insisto, si usted lo presenta así no se argumenta la modificación presupuestaria, para mí. Según yo error de forma no de fondo.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Es que ahí falta algo, yo te encuentro la razón, ahí debería decir por ejemplo: levantamiento de información de organizaciones Sociales de proyectos según el sector donde se va a desarrollar y no dice

nada, porque le está dando la misma función a todos, pero él tiene una función diferente a los que trabajan en Dideco y no lo especifica.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce** llamo a votación para aprobar **Aprobación de modificación presupuestaria N° 6 al Presupuesto Municipal**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

<b>Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.</b>	Aprueba
<b>Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.</b>	Aprueba

<b>Acuerdo N°02.</b>	<b>Se aprueba Aprobación de modificación presupuestaria N° 6 al Presupuesto Municipal</b>
----------------------	---

**3.- CORRESPONDENCIA:** No hay

**4.- OTROS:**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Comunicarles que el fin de semana largo y dentro de esta semana vamos a reforzar los puntos de acceso a nuestra comuna por el control de salud se le está haciendo a las personas que ingresan a nuestra comuna, sobretodo este fin de semana largo. La falta de stock de instrumentos certificados que queríamos utilizar nos impedía poder estar en todos los accesos, nos fueron llegando de a poco y partimos con Camarico viendo que en Molina y Pelarco están haciendo lo mismo, pero ahora nosotros vamos a reforzar esos 2 ingresos de nuestra comuna para que estén al tanto, por si les preguntan. Estamos viendo también, queremos





asegurarnos bien con nuestro Administrador, si podemos impedir el acceso a nuestra comuna a las personas que no son residente permanente, que vienen por su segunda vivienda a vacacionar, queremos impedir el ingreso a nuestra comuna.

**Sr. Jorge Mora Jiménez:** Eso lo va a comentar públicamente usted?

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Si eso lo vamos a comentar, pero va a ver gente que no lo va a saber.

**Sr. Jorge Mora Jiménez:** Sería importante que lo comentarán, como acuerdo que junto al Concejo Municipal, porque dicen que como Concejo no estamos haciendo nada y no los estamos apoyando, sería bueno decir que este acuerdo salió de acá.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce:** Le diré a los chicos de comunicaciones que cuando lo hagan público mencionen junto al Concejo Municipal.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** No es necesario que salga del Concejo, si es una normativa legal que se está haciendo, a mí me parece bien que se haga, de hecho yo lo he comentado en que en algunos casos se están apoyando con los vecinos, que vecinos dicen que la gente ha llegado y eso de la 2° vivienda es a nivel nacional que no se permite. Ahora si hablamos de lo que habla la gente a mí me resbala por algo tenemos una autoridad que es el Alcalde, y él tiene toda las atribuciones para tomar las decisiones en estas medidas, nosotros no perdamos el norte, mi función es como Concejal y ver que el presupuesto vaya de acuerdo a la necesidades y sobre todo a las futuras urgencias que vamos a tener como comuna, y especial las autoridades que están presente, en que la gente tenga una visión diferente a nosotros como Concejales, que crean poco menos que nosotros tenemos la autorización y



las facultades del Alcalde, no es así somos nosotros mismo que tenemos que aclarar esa situación.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Entendiendo lo que dice Jorge, es por la denostación y otras veces usted colega ha dicho que se tiene que tomar en cuenta al Concejo, yo creo que por ahí va el tema que dice Jorge, por ejemplo: que no se vea que el Alcalde toma decisiones a tontas y a locas y las toma solo, que también hay contribución de parte de los Concejales para que él tome una decisión. Ahora el tema de la cuarentena, según lo que tengo entendido, es una ley de excepción, por lo tanto sí la Municipalidad tiene las facultades de fiscalizar con sus inspectores, o personal municipal más Carabineros el tema de la 2° residencia, y la 2° residencia está en la ley tipificada que es una falta y al ser denunciada pasa a ser penal, yo también he recibido quejas de dirigentes y de vecinos de sectores que ha llegado mucha gente que tiene 0 responsabilidades para con sus vecinos, entonces nosotros si bien es cierto el comunicado quizás no lo van a conocer los que vienen en camino porque se arrancaron antes, la ley faculta a la las Municipalidades a que si esa persona está residiendo aquí se haga la denuncia, de hecho yo lo traigo, porque creo que junto con las barreras sanitaria Alcalde debe haber un control de identidad, si no hay control de identidad estamos mal porque lo único que vamos a fiscalizar es la temperatura.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** El control este fin de semana no funciono, a mí me llamaron diciendo no estaban haciendo control en Camarico, que como publicaban algo que no era así, que donde estábamos nosotros, pero yo les manifesté que lamentablemente no contábamos con los aparatos para tomar y hacer el control, pero que ya se estaba solicitando y que se iba a hacer.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Nos va a faltar 1 termómetro para un acceso, lo converse con un amigo de una empresa que tiene un termómetro certificado, de los que estamos ocupando nosotros, y lo vamos a conseguir por el fin de semana, solo 1, porque nosotros tenemos 2 nuestros.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Eso significa que en cada control vamos a tener 1 termómetro, eso igual nos va a someter a críticas, porque dicen: **yo pase y ni me controlaron**iii

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Es aleatorio Rosita.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Yo lo entiendo, pero eso sería porque deberían tener 2 o 3 aparatos en cada control.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** También tenemos que explicarle a la gente que no podemos hacerlo uno por uno, porque por ejemplo: si paramos a toda la gente en Camarico vamos a tener una fila de vehículo hasta San Rafael, Carabineros está un poco escaso, nos han dicho para apoyarnos en la fiscalización, pero yo algo tengo hablado con el Intendente para ver si nos mandan tres militares, uno para cada acceso, para que nos refuerce la fiscalización en el control de identidad.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Yo fui a Santiago y en Angostura, en el peaje, solamente sacan para el lado los vehículos livianos, para que también se oriente el personal de acá, tampoco es tan complicado, por ejemplo: en Porvenir hay que detener solo a los livianos, el transporte de pasajeros que pase, los camioneros no van a venir de vacaciones, en Camarico es lo mismo porque le sacan el quite al peaje.

**Sr. José Hernández González Director Comunal de Salud:** El fin de semana fui a la 6° región y me encontré con los controles de Teno y los controles de Talca, que es lo que están haciendo en ambos controles? el de Teno que es un control entre regiones es mucho más estricto que el control que están haciendo en Talca, que es dependiente de la Municipalidad. El de Teno cuenta con la PDI, Militares, Carabineros, personal de Salud más un Médico que estaba de punto fijo, ese corresponde a Teno, es un peaje entre regiones e instalado por el Servicio de Salud, el de Talca, que es de la Municipalidad, cuenta con Carabineros y cuenta con personal de Salud Municipal, que hacen muy parecido a lo que hacemos nosotros acá en la comuna. Que es lo que se está haciendo en la comuna, lo que conversamos con Camarico, por la intrusión que nos dio el Alcalde a nosotros y lo que conversamos con don Brian para poder instalar ese punto, se le toma la presión a la persona y se le indica lo siguiente; destino, procedencia, la temperatura y lavado las manos y esa es la orientación que se le entrega, los camiones debieran pasar por el costado, por lo mismo que estaba planteando el Concejal, porque ellos están en ruta de trabajo y se entiende que las empresas han tomado las medidas con sus trabajadores con respecto a los cuidado personales, es aleatorio porque si se la tomamos la temperatura a toda la gente se armaría una fila afuera de la carretera, a la entrada de Camarico, aun así nosotros, a diferencia de otras comunas, sí se está subiendo a los minibuses porque no es tanta la fluencia de buses y sí se está tomado la temperatura, es lo único que se puede hacer en estos controles, más allá no podemos hacer que tomar temperatura, a sabiendas que solo un 23% de la población en Chile ha presentado temperaturas sobre 37.8 con respecto al coronavirus, ahora el Alcalde me acaba de pedir el fin de semana que hiciéramos los esfuerzos para instalar 3 puntos de control en la comuna, él va a poder optar a conseguirse 1 termómetro, para el sector de Pelarco, porque resulta que el fin de semana viene Semana Santa y cuál va a hacer la pregunta que se va hacer este fin de semana específicamente:

---

procedencia de la persona, si viene desde afuera y si no es de acá tendrá que devolverse, por eso es importante que esté Carabineros, porque Carabineros es quien le dice a la persona que se devuelva, no es la funcionaria municipal o el funcionario que estará acompañando. Lo otro que nos apoya mucho a nosotros que tiene que ver con el tema del SINCAR, el control que lleva Carabineros, que es el sistema informático de Carabineros, que ven ellos ahí?, si una persona está en cuarentena la ven inmediatamente, porque ellos tiene el listado nacional actualizados todos los días, y si la persona está en cuarentena la detienen y llaman al Fiscal, y el Fiscal da la orden y dice: que se vaya a su casa o se vaya detenida a algún centro donde cumpla la cuarentena y aparte la multa que parte desde los \$2.000.000, entonces en Camarico que es lo que tenemos instalado? desde las 09.30 de la mañana hasta las 17.00 de la tarde efectuando la hora de colación, porque no tenemos la capacidad operativa para tener de corrido, tenemos 1 TENS y 1 Carabiniro hoy día, y que vamos a tener a futuro? si resulta la gestión del Alcalde vamos a tener Militares, Carabineros, la TENS y el funcionario Municipal con el vehículo municipal al lado, porque se tiene que instalar los conos, se tiene que instalar un toldo y una mesa donde tiene todas las cosas, aunque no lo crean, Carabineros nos pidió hasta los conos en Camarico, porque los que tienen están en carretera, y esperando que nos acompañen el día completo porque si les sale un llamado tienen que ir inmediatamente, ahora resultando la gestión de nuestro Alcalde junto a Militares se va a controlar lo que está pidiendo justamente el Concejal respecto de la gente que viene de afuera, si no estuvieran los Militares con Carabineros se puede coordinar para que ellos den la orden.

También fui a Pencahue y cuando volvía estaban controlando, solo a la gente que ingresaba y aleatoriamente, tal cual como dice don Néstor, la gente en camión por el costado y el resto se iba controlando en el circuito, eso va a depender del éxito de que proveamos del termómetro que es lo que

podemos hacer, la consulta específica de las personas de dónde vienen, y el control que hace Carabineros con Sincar, esas son las barreras sanitarias que tenemos más lo que el Alcalde nos estaba planteando en algún minuto de hacer desinfección y ese tipo de cosas que creo que lo está tramitando para ejecutar.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Vamos a tomar ciertas medidas para no exponernos en las reuniones de Concejo, y don José Andrés dará la información como serán las reuniones por el COVID 19.

**Sr. José Varas Caro informática Encargado:** Hay una aplicación que se llama Zoom donde uno crea una sesión, en este caso el Alcalde y él los invita a ustedes a una reunión, les llega un mensaje diciendo que usted ha sido invitado a una video llamada, y el que tiene ese número puede entrar solamente, no es abierta a cualquiera, es privada.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Solamente estaremos conectados nosotros, el Secretario Municipal y las personas que se van a ir incorporando dentro de la tabla los podemos agregar.

**Sr. José Varas Caro; informática:** Por ejemplo en la aplicación Zoom va a aparecer en la pantalla de uno y si usted lo hace hacia el lado aparecen todos los demás que están ahí, todas las personas que están en la reunión, y en la parte principal la persona que está hablando. Esta aplicación viene con el micrófono desactivado.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce:** La idea es que el micrófono lo active la persona cuando va a hablar solamente.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Por ejemplo: si la DAF va a presentar una modificación presupuestaria ella comparte el archivo y todos lo podemos ver.



**Sr José Varas Caro; Informático:** Yo aquí estoy para explicarles y cualquier duda me llaman o van a la oficina le instalo la aplicación y le explico de a uno.

**Sr. Brian Robinson Pavez; Administrador:** José Andrés nos va a contar un poco de la realidad de los permisos de circulación, como anduvo la parte del programa online.

**SR. José Varas Caro; Informático:** En total, entre aplicación, pago web, porque nosotros aparte de la aplicación, se cambió el sistema de pago web, nosotros nos salimos del tema de pago a través de la Subdere, porque teníamos un gran reclamo de personas y además la Subdere no está conectada directamente con la Municipalidad, entonces era doble trabajo, pagaban on line y después había que hacerlo manual, eso en conjunto con la aplicación hicimos \$ 854.000.000 a través de esa forma, los últimos 2 días, el día 30 se hicieron \$ 187.000.000 en un solo día, y el día 31 se hicieron \$ 325.000.000 , que esas fueron 1.300 transacciones que se hicieron por la página en el día, nosotros tuvimos un día bajo que fue el día 1° y fue por un tema de que a través de la Subdere hubieron varios llamados y mensajes que tenían que bajar la aplicación on line porque no estaba definida la fecha que iba a salir la ley y hubieron varios reclamos por ese tema pero fue a nivel nacional, así que tuvimos que bajar un día, yo creo que hubiéramos hecho otros \$ 300.000.000 si no hubiésemos tenido que bajar la página, el 1° de abril estoy hablando, entonces tuvimos que bajar obligadamente la página y la aplicación por un tema de la publicación de la ley, que salió publicada como a las 10 de la noche ese día 1°, en todo caso de estos \$ 800.000.000 son \$ 200.000.000 que se pagaron en cuotas, o sea en realidad esta cifra son \$ 1.050.000.000 lo que la Municipalidad tiene asegurado al día de hoy, sin contar el trabajo en terreno, presencial yo hablo solo del tema de la



aplicación y pago web, ahora tenemos hasta junio porque la 2° cuota es de Río Claro independiente de donde pague.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce:** De esos \$ 1.050, incluyendo la 2° cuota hay que considerar que el 37,5% de eso, no es el 100%.

**Sr. José Varas Caro; Informático:** Esto es totalmente aparte, esto no tiene un costo adicional aparte de haber contratado el servicio porque nosotros también publicitamos a través de las redes sociales la descarga de aplicación y pago web que publicamos en Santiago, Viña, Antofagasta y Talca, a esa gente para que retomara con nosotros, independiente que no hubiese sacado el permiso acá les llegaba a todos y aparte a las personas que teníamos el correo se les envió un correo y se mensajes de textos a las que teníamos, ahora hay que esperar hasta junio a ver cómo nos va.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Cuanto se ingresó en total?

**Sr. José Varas Caro; Informático:** No tengo el global, yo tengo solo lo de la aplicación.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Lo de la aplicación?

**Sr. José Varas Caro; Informático:** \$ 854.000.000 y de esos \$ 200.000.000 fueron en cuotas, o sea faltan por ingresar.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** José Andrés habló de un % cuando vino a presentarnos este proyecto, en qué % estamos ahora ante la aplicación?

**Sr José Varas Caro; Informático:** El 30%

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Del 100% lo que nosotros logramos recuperar es el 30%, esa es la pregunta.





**Sr. José Varas Caro; Informático:** Yo les hable que lo que se puede recuperar eran \$ 4 mil millones, eso es el 100%

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Y nosotros recuperamos el 30 % de eso que tu propusiste

**Sr. José Varas Caro; Informático:** Todavía no sabemos, como la ley cambió, recién vamos a saber lo que vamos a recuperar el 30 de Junio, pero ya hemos recuperado el 30%

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Para terminar la idea, se recuperó un 30 % y antes de recuperaba un 10 %, igual recuperamos un 20% más.

**Sr. José Varas Caro, Informático:** Y esto se debe netamente al trabajo que hemos tenido con la automotora con los permisos nuevos, porque si no hubiéramos tenido esa cantidad de gente podríamos haber recuperado no se.... En todo el año pasado se hicieron \$ 75.000.000 en el año, a través de web de clientes que ya habían girado con nosotros se hicieron \$ 75.000.000 y nosotros en 1 mes hicimos los \$ 854.000.000, vamos a tener que esperar hasta junio para darla la cifra real, si recuperamos un 50, 60 o nos quedamos en el 30%.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Y ahora según la ley, tú dices en Junio, pero la 2° cuota la vamos a recibir en agosto, o sea lo real lo vamos a saber en agosto.

**Sr. José Varas Caro; Informático:** Se puede saber antes, por ejemplo yo ahora mismo de los \$ 854.000.000 hay \$ 200.000.000 sacados en cuotas, y esos tiene que volver a sacarlos aquí., por eso hablo de \$ 1.050.000.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** La fidelidad hoy día es con la Municipalidad no con ONE Consultores, o sea de los \$ 854.000.000 \$ 533.000.000, el 62,5% van al Fondo Común Municipal, entonces en lo real sería \$ 320 millones y fracción lo que quedaría, a mí me gustaría Alcalde que cuando estos recursos frescos estén disponibles para el municipio, sabiendo la contingencia, se nos tratara a nosotros de ser parte en la re destinación de estos recursos, porque yo creo que hoy ninguna iniciativa que usted lleve a cabo, según mi apreciación, va a ser pensada políticamente sino que va a ser pensada por lo otro , entonces no sería malo que en reunión formal/informal, sin grabación, con su Administrador para ver a que direcciones va a ir destinado, porque vamos a tener cierta bonanza pero también debemos ser visionarios y pensar de que esto, en el peor de los casos ,puede empeorar y puede hacer de que estos recursos se hagan nada, porque hoy día, ejemplo: la mascarilla vale \$ 2.000 y hoy vale \$ 25.000, el cloro costaba \$ 500 y hoy \$ 13.000 los 5 litros, según la información que tengo el cloro se acaba los primeros días de Mayo, eso que seamos parte nosotros porque hoy nadie va a tener una mirada política para destinar estos recursos sino que vamos a consensuar la parte social, sanitaria, humana.

**Sr. José Varas Caro; Informático;** Lo bueno de esto es que ya tenemos a estos clientes cautivos, o sea el próximo año los voy a tener de nuevo, si los atiendo bien sigue sacando con nosotros.

Hubo otro problema también que fue con TRANSBANK, a nivel nacional tuvo problemas el día 30 y 31 , la gente pagó se descontó de su cuenta pero no pasó al sistema, no mandaban de vuelta la información , lo hizo TRANSBANK se lo descontó al Banco pero Transbank no nos informó a nosotros, yo quedé impresionado con la cifra reales de lo que hubiera ingresado sino hubiese pasado eso, en Transbank se transaccionaron \$ 1.700 millones de nuestra Municipalidad, de los cuales \$ 854.000.000 lograron pasar para acá y los otros \$ 880.000.000 la gente fue a pagar , les descontaron pero no generaron

el permiso, eso fue un problema de Transbank no de nosotros, porque la página de nosotros pasó, entonces que estamos haciendo ahora a contar de hoy día yo tengo los correos y nombres de las personas, de todas esas personas que fueron a pagar y le devolvieron la plata, estamos esperando que el Banco efectivamente, porque por ejemplo cuando uno paga con tarjeta de crédito en que le hagan la reversa se demoran entre 3 a 4 días cuando es crédito, cuando es débito se demora 2 días o a veces en el día, pero estoy viendo que recién están devolviendo hoy día los últimos dineros que pagaron el 31, entonces a contar de hoy en la tarde vamos a contactar a todas esas personas que no pasaron su pago para que vuelvan a pagar, o sea estos \$ 800 podrían haber sido \$ 1.700 millones.

**Sr. Néstor Vergara Rojas;** Pero la realidad dice que no fueron y hoy día esos están en el aire, cuántos de esos ustedes creen que van a fidelizar con la Municipalidad de Rio Claro, cuanto es la proyección que tienen de recuperar?

**Sr. José Varas Caro; Informático;** Ahora estamos redactando un comunicado que le vamos a mandar por correo a cada persona pidiendo las disculpas y el problema que fue de Transbank a nivel nacional, lo bueno es que tenemos el nombre y correo de las personas.

**Sr. Ariel Verdugo Morales;** Pero ahí Transbank hizo la reversa, pero no debiera llegar ese dinero al Municipio igual?

**Sr. José Varas Caro; Informático;** No, porque se lo devuelven al cliente, porque Transbank tiene comunicación con nuestro sistema y si Transbank no le comunica que esta OK este pago el permiso no se genera, imagínese que Transbank devuelva toda esa plata y nosotros le mandamos el permiso, no nos van a devolver esa plata a nosotros por eso se corta ahí, entonces pasa que ahora nosotros vamos a empezar a trabajar con esos clientes también,

aparte de los otros que nos faltan que paguen, nosotros podemos determinar también las placas que pagaron y las que no pagaron, de las que teníamos el año pasado nosotros determinamos cuales son las placas que no pagaron la 2° cuotas y esos clientes tenemos que ver como los contactamos.

## **5.- VARIOS:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** 1.- Respecto a lo que es la pandemia, me gustaría que en alguna sesión de Concejo le diéramos vuelta a lo que es el presupuesto municipal porque nos vamos a ver envuelto en hacer mayores gastos con el departamento de Salud, y hay varias partidas que seguramente el municipio como ya hizo un recorte en los programas sociales en DIDECO en la reunión anterior, lo más probable que no se van a desarrollar más actividades, y poder reforzar el departamento de Salud, porque también el hecho de tener deuda a lo mejor al departamento le va a dificultar seguir comprando insumos a algún laboratorio que tenga deuda, insisto en eso en ir pagándoles a los proveedores y reorientar el presupuesto vigente del municipio para hacer mayores traspasos al departamento de Salud por la contingencia.

2.- Preguntar la modalidad de la cuenta pública para este año, va hacer Online?

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Si, Online

**Sr. Guillermo Vergara Gonzalez:** Alcalde yo lo quiero felicitarlo de cómo ha llevado el caso de esta pandemia, se lo ha tomado muy en serio y se la ha jugado y ha expuesto su salud y la de su familia, a la vez aplaudir a los funcionarios de Salud que están en primera línea de esta pandemia.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Vi una publicación por Facebook sobre que ya llego la empresa licitada de los alumbrados públicos y preguntar Alcalde como va hacer el sistema de esta empresa al trabajar, por donde va a empezar y por donde va a terminar, para estar un poco al tanto del tema porque una de las cosas que yo dentro de estos tres años que llevo, he estado buscando harto ese tema del alumbrado, por la falta de alumbrado en algunos sectores, Alcalde si es que se puede con tiempo ir informándonos de lo que está pasando y de los pasos que va siguiendo la empresa, porque he visto que se han pedido postes con la numeración para hacer el cambio, pero yo creo que no es el método, no es el compromiso que quedamos, por ejemplo de sodio nos íbamos a cambiar a led, yo no sé porque en San Gerardo han pedido la numeración de los postes si debiera cambiarse completo, por eso me asaltan esas dudas porque no sé cuál es el método de trabajo que está teniendo la empresa. Decir eso, que no entiendo porque piden la numeración si en San Gerardo esa iluminación debiera cambiarse toda porque es sodio, no la entendí.

**Sr. Brian Robinson Pavez Admr. :** Desde el 1 de Abril comenzó con entrega de terreno a la empresa, ellos han tendido reuniones constantes con la Dirección de Obras donde están los 2 ITO, el profesional que es don Jaime y el técnico que es Félix, están afinando la modalidad respecto a cuales van a ser las prioridades, están mirando toda la comuna para ver, y que nosotros le digamos como partimos, arreglar lo que esta malo, partimos por la plaza, partimos por el recambio, Obras no nos ha informado a nosotros tampoco, porque sector se va a partir, no lo han definido, de hecho ahora están en una reunión con el Director de Obras, Félix fue a terreno con ellos, fue a diferentes sectores para que ubiquen, están haciendo un levantamiento mas acucioso, pero a penas lo tenga se los vamos hacer llegar.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Yo hago la pregunta porque la gente se acerca a preguntar a uno, y a mí me pareció raro porque como le digo San Gerardo de sodio lo van a cambiar a led, entonces para que andan preguntando el número del poste del alumbrado que esta malo, no lo entendí porque debiera ser el recambio completo, por eso pregunté, para estar enterado y la respuesta no sea tardía al usuario.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Lo que más me preocupa el tema de la contingencia sanitaria, uno de los puntos que yo le sugiero es:

1.- La prohibición de vendedores ambulantes que vienen de otras comunas a la nuestra, hay vendedores ambulantes que venden alimentos, y los alimentos es uno de los riesgos más grandes que hay para el virus transite de un lugar a otro, no así con los vendedores ambulantes que son de nuestra comuna o que tienen permiso municipal para trabajar y que vienen de afuera, que son muy pocos porque la mayoría vienen de afuera y no tienen permiso, así que yo no sé si estoy en lo correcto pero creo que sí, deberíamos fiscalizar y para eso podrían estar los inspectores municipales que no están en la carretera, porque según algunas personas, se ve gente en la Municipalidad haciendo nada, entonces hacemos algo en beneficio de la comunidad prohibiendo el ingreso de esos vendedores, ojo, los que no tiene permiso municipal.

2.- Hace algún tiempo la Dirección de Obras notificó la demolición de una muralla ubicada Av. U. Opazo, propiedad de la familia Oyarce, existe la posibilidad que le demos un ultimátum a la familia, que tengo entendido autorizó el derrumbe, ahora que viene el invierno téngalo por seguro que esa muralla va a caer hacia la vereda, si ocurre algún accidente el responsable legal es el propietario, hay que hacerlo Alcalde no esperar que suceda algo.



3.- Este Concejal sugiere, dentro de lo posible entregarle un KIT SANITARIO (alcohol gel, mascarillas) a los adultos mayores de la comuna.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Esta considerado con los recursos que nos van a enviar del Gobierno Regional.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:**

4.- En la plaza es posible poner un dispensador, con una llave y un jabón en la plaza de Arma de Cumpeo, no en los baños.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Tendría que hablar con el Director de Obras ver la posibilidad.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:**

5.- Tenemos que ser más estrictos en el sentido de hacer las denuncias de las personas que llegan de fuera de la comuna, aquí en Cumpeo ha llegado gente, en Santa Rosa ha llegado gente, no sé si a San Gerardo, gente que ni siquiera tiene familia llega a acá y vienen de Santiago, y uno no sabe en qué condiciones viene y yo estoy para resguardar la seguridad sanitaria de los vecinos de Río Claro, porque no sabemos cómo vienen ellos en forma de su salud, le voy a enviar datos de personas que han llegado a ocupar casas desocupadas para que hagamos una fiscalización.

6.- Me preocupa la situación del transporte escolar, el transporte escolar tiene una licitación que es poco común en esta comuna que es por día de trabajo, entonces ese gasto está asociado al presupuesto municipal y también el que viene del Ministerio no sería bueno llegar a un entendimiento con los prestadores del servicio, y que si el año escolar se posterga para enero y febrero nosotros le entreguemos la mensualidad o parte de ella y



después hagan el trabajo, sería hoy día ser solidarios con ellos y mañana ellos serían con nosotros.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce:** Que se les pague normal y el servicio lo entreguen después.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Porque si le paga a ellos y junta 3 meses y después son 2 meses (enero y febrero) que a lo mejor vamos a tener clases, marzo, estoy hablando como que tengamos 3 meses en custodia a favor nuestro, marzo a ellos no se les pagaría y el pago sería a contar de abril, porque hoy día hay no muchos, pero algunos de ellos que viven de esto, entonces como ese gasto lo tenemos asociado en el presupuesto y también está asociado algunos programas que vienen del Ministerio tengamos un acercamiento con ellos, así como hay acercamiento con otro tipo de proveedores, el que no esté de acuerdo con ese acuerdo no se transa con ellos.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Es más, yo no pediría después a cambio el servicio, porque nosotros estamos tratando de que los empresarios hagan lo mismo con sus trabajadores y resulta que nosotros le vamos a poner trabas, yo creo que el servicio lo tenemos que pagar si o si, porque es un trabajo que nos prestan ellos a nosotros, es una opinión personal, porque si nosotros estamos mostrando que los empresarios sean solidarios con nosotros, nosotros como Municipio también tenemos que prestar todas las condiciones al servicio que nosotros prestamos en este momento.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Es que aquí existen normativas de la empresa privada y existen normativas del sector público. En el sector público usted en una licitación no puede pagar si no se presta servicio, esa es la única diferencia, entonces yo estoy pidiendo una compensación que al final es como cuando a usted le dan 5 días libres y después usted los guarda.



**Sr. Brian Robinson Pavez Adm.** : Comentarles también que conversando con don Hugo y vimos varias opciones de plataformas web para que los niños de sus casas mientras hacen el levantamiento para hacerles clases, pruebas y todo por la plataforma web, vimos varias alternativas, mientras vemos la disponibilidad presupuestaria y mientras hacen el levantamiento de cuántos niños tiene computador, y cuántos niños tienen internet, en resumen vamos a ocupar la plataforma gratuita de Ministerio, porque el 75% de los niños no tiene computador y el 51% no tiene acceso a internet y sería muy injusto, muy inequitativo si contratamos una plataforma que le puedan hacer clases y solo llegue al 50% de los niños, y que pasa con el otro 50%? se van a quedar atrás, entonces los niños que no tengan acceso a internet le vamos a repartir guías en papel y ahí hemos pensado en ocupar el transporte escolar para compensar el tema del transporte de los documentos, pero ojo, pagar sin que se preste el servicio es muy riesgoso.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**; La preocupación mía pasa por que Chile va a vivir una recesión económica , a algunos les va a afectar más , a otros menos, pero en ese sentido de la afectación yo solidarizo con el tema de los transportistas porque insisto nosotros tendríamos que hacer un canje, es la única manera.

7.- Sr. Alcalde, cuando usted tenga la oportunidad de hablar con el Director de la Fundación Crate, en el Lumbral esta pasado algo súper raro, en el proyecto Umbral 2 hay una nueva directiva, pero la encargada de la fundación CRATE no trata con esa directiva si no que trata con la directiva anterior, que esa directiva anterior estaba para la ejecución del Umbral 1, ejecución que ya se realizó, se inauguró, están viviendo hace mucho tiempo y no está reconocida la directiva nueva, yo pedí una audiencia con el Director de la Fundación porque quiero ponerlo en antecedentes porque lo mas probable es que no sepa, a ver si usted me ayuda en ese sentido, porque si bien es cierto fueron aprobado los subsidios, todo lo que tiene que ver con la

asamblea que va a ser beneficiaria de este proyecto lo va a hacer con otra que tiene su vivienda y yo encuentro que no corresponde, y eso pasa netamente por la encargada de la Fundación Crate, que la otra vez pasó que los vecinos de Camarico , como 20 familias quedaron fuera y quedaron dentro otras personas que no eran de la comuna, eso me preocupa.

8.- Existe la posibilidad de acortar los tiempos de sánitización de los lugares públicos, solamente públicos, digamos unas 2 veces por semana, la locomoción colectiva, para mí el punto rojo es el refugio peatonal que está afuera de la Municipalidad, en las postas también hacerlo con más frecuencia.

9.- La re destinación del personal de Inspección Municipal y funcionarios de Cultura y Turismo, porque hoy día no vamos a tener actividades convocatorias, creo yo que el Gobierno Regional está pensando en aprobar proyectos culturales donde tiene razón el tema de show, eventos masivos, entonces que hacemos con esas personas? Deberíamos darle una manito a Salud con los inspectores que tiene responsabilidad administrativa, que son como 3, los otros debieran colaborar con las barreras sanitarias.

10.- La postergación de la entrega de subvenciones, como sugerencia. Si la subvención es para algún taller hoy día no tiene sentido, es más va contra la norma, ahora sí estos fondos dejarlos en custodia, que los fondos no se utilizan para otros eventos, y se les comunique a las instituciones que solicitaron las razones de porqué vamos a postergar.

11.- Sabemos que las elecciones se postergaron, si la realidad del país amerita no sé si se va hacer el plebiscito, ojala se haga, porque si se hace es porque esta pandemia está quedando atrás, a usted no le han comunicado o no ha preguntado al Servel cuál va ser nuestra labor, porque nosotros por



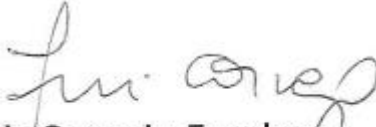
ley llegamos hasta el 5 de Diciembre, que pasa con los Municipios de ahí a la elección Municipal?

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** No, se prorrogaron los cargos hasta la primera semana de junio, la elección municipal era el primer fin de semana de Abril y los cargos de las actuales autoridades presentes se prorroga hasta la primera semana de junio del 2021, el 2021 se hace el cambio de mando.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** O sea nosotros seguimos hasta junio si o sí.

**Se cierra la sesión a las 13.30**



  
Iris Cornejo Escalona  
Secretario Municipal (S)